



EL SEÑOR

**Don Leonardo Bandrés Caudevilla**

ELECTRICISTA

FALLECIÓ EL DIA 22 DEL ACTUAL

A LOS 48 AÑOS DE EDAD. VÍCTIMA DE UN ACCIDENTE DE SU PROFESIÓN

R. I. P.

Sus desconsolados viuda doña Antonia Pétriz; hijos Maruja y Leonardo; hermanos Domingo, Luis, Constanca, Martina, Benito y Teógenes; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

TIENEN el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles oraciones por el eterno descanso del alma del finado, caridad cristiana por la que les quedarán muy agradecidos.

JACA Y ABRIL DE 1933.

## Las conclusiones aprobadas por la asamblea de la Comisión de Defensa Triguera

Se está realizando una enérgica y activa campaña de defensa triguera. Afecta este problema a la mayoría de los labradores aragoneses, y sabemos que aquí en la Montaña se sigue con interés.

Por esto y deferentes al ruego que nos hace la Junta local de tenedores de trigo de Zaragoza, publicamos íntegra una información que se nos remite de la asamblea que se celebró en la Diputación por las entidades autorizadas y que la prensa zaragozana ha publicado recientemente.

Se reunió, en los locales de la Diputación provincial, el pleno de la asamblea de la Comisión y Defensa Triguera, para discutir y aprobar las conclusiones redactadas por la ponencia, a cuya reunión asistieron las representaciones siguientes:

Por la Sociedad de Patronos Panaderos, el señor Burillo y el señor Artiach; por la Federación Patronal, el señor Moliné y el señor Cancero; por el Ramo de Alimentación, el señor Cancero; por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, el señor Calvete; por la Casa de Ganaderos, el señor Abadías; por la Asociación de Fabricantes de Harinas, el señor Seral y el señor Aguilar; por los Propietarios de Fincas Rústicas, el señor Bea; por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, el señor Martín; por la Cámara Oficial de Comercio e Industria, el señor Moliné; por la Unión de Cultivadores Directos de la Tierra, el Sr. Falcón y el Sr. Sanz; por el Ayuntamiento de Zaragoza, el señor

Sarriá; por el Centro Mercantil, Industrial y agrícola, el Sr. Galianas y el señor Cancero; por la Granja Agrícola, el señor Gros; por la Alianza de Labradores, el señor Macipe y el señor García; por el Sindicato Central de Aragón, el señor Jiménez; por la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, el señor Sinueu; por Obreros Molineros (U. G. T.), el señor Andrés y el señor Longines; por obreros de la Industria Harinera, el señor Andrés; por la Asociación de Labradores, el señor Bernard, y por la Diputación provincial hizo acto de presencia el presidente, señor Orensanz, que se adhiere al acto.

Se discutieron y aprobaron las siguientes conclusiones:

### PREAMBULO

Como consecuencia obligada del estudio que se nos encomendó realizar para concretar en unas conclusiones el preciso apoyo de los Poderes públicos para remediar la extraordinaria crisis que pesa sobre el campo agrícola nacional, muy especialmente en la producción triguera de esta provincia, hemos aprobado las conclusiones que consideramos fundamentales a la solución del problema.

La agricultura española, justo es decirlo así, ha sido históricamente considerada con trato de perjuicio por parte de los Gobiernos. No hace falta ser estadista para conocer esta cuestión que los hechos evidencian. Esperábamos confiadamente en que el cambio de régimen había de señalar con ruta vigorosa un cambio radical en la consideración que en la vida oficial debe merecer la agricultura nacional.

El decreto regulador del comercio triguero significó el reconocimiento expreso de que el Gobierno conocía la necesidad de proteger al productor de trigo y es preciso manifestar que con los resultados del

mismo no se ha dado ninguna satisfacción a las causas que lo motivaron, debido sin duda a la restricción del crédito agrícola y a la falta de los silos reguladores que no han llegado a implantarse y a que el propio decreto entorpece el comercio. La perspectiva de una buena cosecha ha de hacer comprender claramente al Gobierno que si ya en el año pasado era crítica la situación del labrador, va a ser ahora doblemente angustiosa, al sumar a sus reservas invendidas de trigo las de la cosecha próxima con un coste cada vez mas creciente en la producción.

Consideramos verdaderamente funestas para la economía agrícola las importaciones de trigo realizadas en la época de la recolección de la cosecha del año pasado y aun después de la misma. Esta importación, aumentada con la de maíz y piensos en competencia con los productos derivados del trigo, es el factor esencial de la ruinosa situación cerealista.

Como consecuencia de estos antecedentes se hace obligado enfocar nuestra actuación defensiva en una doble orientación: la descongestión del mercado, retirando temporalmente de la circulación a cargo del Estado el trigo sobrante, que se calcula actualmente en unas novecientas mil toneladas, y coadyuvando a igual finalidad de revalorizar el trigo mediante la concesión de créditos a los productores poseedores de trigo con garantía del mismo cereal.

Francia, modelo que, por lo general, estamos acostumbrados a imitar, para mejorar los precios del trigo ha seguido estos procedimientos: compra de trigo por el Estado y concesión de préstamos con un dos por ciento de interés, siendo abonada al Banco de Francia por el Estado la diferencia entre ese dos por ciento y la tasa legal del dinero.

A remediar los hechos expuestos encaminarse concretamente nuestras conclusiones, que formulamos con la firme confianza de que al atenderlas el Gobierno ha de probar con hechos que quienes padecieron la injusticia de competencias y privilegios otorgados sistemáticamente a su costa van redimirse de tan secular servidumbre y ser tratados en adelante como corresponde a la justa razón de sus motivos y a su principal importancia, la vida del país.

### CONCLUSIONES

1.ª Que la prohibición de importar trigo sea ampliada a todos los demás cereales, y piensos, incluso al manioc y raíz de manioc, mientras exista en el mercado nacional un sobrante innecesario de todos estos cereales; y en cuanto a trigo extranjero procedente de importaciones, ya fueren éstas legales o clandestinas, se aplique a los actuales poseedores de existencias las sanciones que determina el decreto de 12 de julio de 1932. Pasadas estas circunstancias se pide el restablecimiento del arancel y su aplicación invariable en toda su intensidad para todos los cereales.

2.ª Que sea dictada una disposición legal que defina como delito contra la salud pública el uso, tenencia, propaganda y tráfico de las sales y preparados comerciales que por algunos industriales harineros y panaderos vienen mezclándose en las harinas y en las masas contraviniendo disposiciones prohibitivas vigentes. Asimismo, por la gravedad y amplitud de los perjuicios que la mala fe supuesta por el empleo de estas substancias químicas puede originar, se pide que tanto a los industriales que se comprobare hacen uso de las mismas, como a los comerciantes intermediarios que lo faciliten, les sean impuestas multas no inferiores a 25 000 pesetas a cada uno, con participación del 50

por 100 para los inspectores que realizan el servicio, además de incapacitar al infractor para ejercer el comercio y la industria.

3.º Que tanto para la vigilancia de las Aduanas como para la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones en vigor sobre el comercio de trigos y empleo de substancias nocivas para la salud pública se autorice a las Asociaciones Agrícolas y Federaciones industriales para nombrar inspectores que, por cuenta y riesgo de las entidades que los nombre, ejerzan aquellas funciones.

4.º Puesto que el trigo no puede realizarse a precio mínimo de tasa, y en ocasiones ni aun siquiera a muy inferior cotización, se pide sea declarado dicho cereal por el Gobierno de curso forzoso a precio de tasa para el pago de toda clase de impuestos, contribuciones y gastos necesarios a su producción.

5.º Que en los territorios de Africa sometidos al Protectorado español, en cuanto lo permitan los convenios internacionales y desde luego en el aprovisionamiento de nuestro Ejército, se empleen exclusivamente productos nacionales y en este caso los derivados del trigo y los demás cereales.

6.º Exigir en toda las provincias el más exacto cumplimiento del decreto regulador del comercio de trigos en cuanto a la observancia del precio de tasa, y que, como eficaz modo de lograr este efecto, se amplíe el capital del Servicio Nacional de Crédito Agrícola en la cuantía necesaria para que puedan ser atendidos todos los préstamos con garantía de trigo, hasta que funcionen los silos reguladores y se constituya el Banco Nacional Agrario.

7.º Que para evitar adulteraciones en los despojos de las harinas se obligue a la venta de los mismos en sacos precintados con especificación de su contenido, castigando las adulteraciones nocivas en dichos productos con fuertes sanciones.

**Campaña de defensa triguera**

**Un llamamiento a todos los interesados**

Por iniciativa de la Junta Local de Tenedores de Trigo de Zaragoza se celebrará una magna Asamblea el próximo domingo día 30, culminando con este acto los trabajos que se vienen realizando en defensa de la producción triguera actualmente amenazada de una paralización agobiadora.

A esta campaña han prestado su entusiasta concurso todas las Entidades y Corporaciones Oficiales de Zaragoza y en la reunión celebrada por las mismas el día 22 de los corrientes, en el salón de la Diputación provincial y bajo la Presidencia de D. Tomás Quintán, se tomó por entusiasta unanimidad el acuerdo de requerir a este movimiento el concurso de todas las provincias aragonesas juntamente con las de Navarra, Rioja y Lérida por entender que tenemos especialmente con las mismas una afinidad de comercio e intereses que, entre otras razones, son motivos que justifican esta agrupación inter-regional sin perjuicio de que la misma Asamblea acuerde dar a sus Conclusiones el carácter nacional que corresponde al problema que se plantea, pero que de cual-

quier modo es manifiesta voluntad de los organizadores de la Asamblea que en ella estén representadas las seis provincias dichas.

Mediando poco tiempo desde la convocatoria hasta la celebración del acto, tenemos seguridad en el éxito del mismo por cuanto interesa a todos.

Con la premura que el tiempo impone ya que la demora del acto significa realmente pérdida en los intereses que defendemos, confiamos principalmente a que las noticias de prensa servirán como invitación expresa a todos los productores y hombres del campo, especialmente a sus entidades representativas, cuyas adhesiones y cuanto se relaciona con ello han de dirigirse a don Ramón Lorient, Secretario de la Comisión de Defensa Triguera, domiciliada en Coso, 82.—ZARAGOZA.

**Del voto electoral femenino**

Cita la Historia tiempos pretéritos en los cuales la mujer estaba condenada en todos las zonas del mundo al ostracismo civil y político y a la servidumbre doméstica.

¿Quién reconocerá en la esclava con la frente humillada bajo el peso de maldición misteriosa, a la bella criatura que la sociedad moderna colma con todas las delicadezas, otorgándole los mismos derechos civiles que al hombre?

Desde el pueblo israelita que concedió a la mujer el cetro del hogar hasta los tiempos contemporáneos, destacan en las colectividades mujeres excepcionales que gobernaron a sus pueblos; así leemos de Débora, la Sibila de Israel, la amazona de los hebreos, la mujer fuerte de la Biblia; así de la viuda de Alejandro Janeo, de Rebeca, de Ruth, de Esther, de Judit y otras muchas celebridades históricas, transformándose las características femeninas en el transcurso del tiempo hasta

llegar a la emancipación completa de las más postergadas como las musulmanas. Ya no es el género femenino del tipo cantado por la poesía bucólica de la época del patriarcado, en la cual, la mujer, la fuente y la flor eran sinónimas, porque cada una de por sí lucía el símbolo de la primitiva sencillez y de la cándida inocencia, ni la virtuosa que al rey sabio encantara vestida cual cándida azucena, púdica doncella o esposa casta, que en delirios tiernos con arrobos místicos le hiciera entonar en el arpa edica las estrofas sentimentales del sublime Cantar de los Cantares; por el contrario, la mujer moderna se ha masculinizado al desempeñar hábitos y derechos sociales que la humanidad otorgó al otro sexo.

El sufragio electoral femenino está a la orden del día. Las bellas hijas de Eva, entrometiéndose en el prosaísmo de la vida, en el materialismo de la propaganda política, emitiendo ante una mesa oficial su voto por el candidato, se despojan de los encantos poéticos que poseían las nobles hijas de Sión, que parecían descendidas del cielo para consuelo de la tierra o enviadas por Dios para regalo de los hombres. En la época actual se ha practicado el sufragio electoral femenino en los países sajones, Norteamérica e Inglaterra, cuyas mujeres, por su idiosincracia, participan del carácter flemático de la raza.

En esta perspectiva electoral se observa que dos elementos ejercen principal influencia en el encauzamiento de los sufragios femeninos, a saber: la economía y el corazón. La mujer doméstica atiende especialmente al coste de las subsistencias, al precio del vestido y del calzado y de todo lo necesario en la vida familiar.

Es indudable que sus simpatías serán para el candidato que prometa trabajar con todas sus fuerzas para sostener a precio equitativo los elementos imprescindibles en la vida y asegure a su familia, padres, e hijos y hermanos, un jornal en relación con las necesidades sociales.

En cuanto a la sensibilidad, las mujeres son más patriotas que los hombres. Dos sentimientos poéticos por excelencia pre-

dominan en su corazón; el amor a la familia y el amor a la patria, a la cual desean libre, grande y magnífica. No olviden el proverbio místico que el hombre fué el Señor y la mujer el angel del Paraíso. El corazón de la mujer pone a su familia en un trono y a la patria orlada con laureadas palmas que envidien otras naciones.

La psicología femenina propende a la admiración de los hombres célebres, más por la fuerza de sus actos que por la inteligencia de sus pensamientos, le entusiasman los héroes y los santos, los atletas y aventureros.

Y si en todas las épocas de la historia la mujer ha ejercido gran influencia en los derroteros de la humanidad, multiplicada actualmente su preponderancia por los más amplios derechos y deberes, sentimientos y afectos que le otorga la civilización moderna ¿no contribuirá en la diversidad de matices que desarrolla su actuación, a realizar una sociedad más noble y educada, más pacífica y benévola, más filántropica y caritativa?

MIGUEL ANCIL

**DEL TEATRO**

Hoy jueves «La isla de los bancos perdidos». Una fantasía cinematográfica llevada a la pantalla con gran fidelidad y con mucho acierto en la cual se reproducen escenas de esta famosa isla, más o menos imaginaria, con escenas del natural y trucos muy bien combinados para dar una sensación de realidad en toda la película, todo ello intercalado con unas escenas de amor muy bien dirigidas.

Esto es lo que hoy jueves verán cuantos tengan el buen gusto de asistir al cine, al que como pudo apreciarse en la semana anterior, va numeroso público con vencido, de que es donde mejor se pasan las veladas, máxime con el aliciente de ver buenas películas, por poco dinero. Y esto de poco dinero que conste que lo decimos por que sabemos que desde el mes próximo se expendrán unos abonos valaderos para cuatro jueves dentro del mismo mes, aun cuando haya alguno festivo, y que el precio de estos abonos será de dos pesetas cincuenta céntimos, para cuatro sesiones es decir a dos reales y medio de vellón por sesión, y en butaca. Además con estos abonos se podrá tener cada cinco meses un abono completamente gratis para otras cuatro sesiones, es decir que aun más aliciente como para vender mil abonos cada mes, y crearle un conflicto a la Empresa.

El domingo próximo, «Un chico encantador». Preciosa película en francés, del que se entiende, interpretado por el célebre galán Henry Garat y la famosa estrella Meg Lemonnier, lo que se llama la pareja ideal de la pantalla francesa.

Este film con preciosas canciones y escenas de la vida del Paris estudiantil y bohemio es un canto a la juventud, la que todo lo puede y la que anima la vida en la gran Metropolis. Es lo que se llama una película encantadora. En Francia se le tituló «Il est charmant».

Henry Garat y Meg Lemonnier son artistas nuevos en Jaca, pero considerados como ases de la cinematografía. Esperamos que aquí suceda lo mismo.

Lea usted LA UNION

Para que todo el público pueda admirar las grandes colecciones que presentamos en

**Sedería y Lanería**

y vea los gustos más destacados de la moda actual

Visite la Gran Exposición Interior los próximos Domingo y Lunes en

**ALMACENES de SAN PEDRO**

S. A.

La semana

De jueves a jueves

Jueves 20.—Buen tiempo. Y estos días claros y luminosos son aprovechados de sol a sol por los políticos en lucha para sus propagandas en los pueblos afectados por las elecciones. Intensa es la labor que han realizado y a unos y a otros hemos oído que la opinión está con ellos y el triunfo será de ellos.

Nosotros a todos hemos creído porque en definitiva el arte de manejar números y votos es tan elástico que al final todos habrán triunfado.

—En el ministerio de Agricultura da comienzo, presidida por el Ministro, la asamblea de naranjeros. Según manifestó a medio día el señor Domingo, el problema naranjero está medio resuelto en lo que respecta a los transportes.

Viernes 21.—Murcia celebra con gran brillantez las fiestas de primavera. Batallas de flores, juegos florales, concurso de carrozas han sido los números principales. Varias bellezas regionales, entre ellas Mis Murcia, ocuparon la carroza titulada «La playa», que alcanzó premio importante.

—En Sevilla a las nueve de la mañana cuando salía de su domicilio, en la calle de Santiago núm. 40, el doctor don José Díaz Ferraras, afecto al partido comunista, recibió una descarga cerrada de cuatro individuos que le esperaban.

Falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Pío XI ha puesto en vigor el antiguo rito de celebrar el solemne pontifical en la histórica basílica de San Pedro y bendecir acto seguido al pueblo, congregado en la plaza. Una multitud, compuesta por más de trescientos mil fieles, procedentes de todos los pueblos del mundo, llenaba el histórico lugar. Entre los asistentes a la ceremonia figuraban el príncipe de Sajonia, el príncipe heredero de Dinamarca, la archiduquesa María Inmaculada de Austria, la princesa Estefanía de Bélgica, el canciller de Austria y el vicescanciller de Alemania.

Sábado 22.—En Loyola (San Sebastián) cayó por el pretil de un puente sobre el Urumea un automóvil en el que viajaba un matrimonio que había celebrado su enlace unas horas antes en Yanci (Navarra) y dos personas más. Los cuatro ocupantes del coche resultaron con heridas graves.

—Del Hospital militar de Carabanchel, donde convalecía, se fuga el capitán Serrano, procesado por la intentona de Agosto y para quien el fiscal pide la pena de cadena perpetua.

—En la Solana han ocurrido graves sucesos de los que se llaman de carácter social. Numerosos vecinos pretendían que una propiedad que disfruta un sacerdote, fuera repartida entre los obreros por creerla perteneciente al pueblo. Cuando el propietario se dirigía a la finca un grupo de más de cien hombres salió al encuentro del mismo, y apesar de los esfuerzos de la Guardia civil que le acompañaba y en tiroteo entablado con la misma, fué muerto el desgraciado sacerdote.

—El súbdito extranjero Johan Gil, procesado por el Juez por la evasión de capitales ha depositado 1.600.000 pesetas, fianza que se le exige para la libertad provisional.

1933 **Admire V. las colecciones más selectas Primavera-Verano**

en la suntuosa EXPOSICIÓN que los

**ALMACENES DE SAN JUAN**

presentarán en sus escaparates durante todo el mes de Mayo

LO MAS NUEVO EN SEDAS, GEORGETTES, MARROCAINS, GASAS, CRES-PONES, TOILES, todo creaciones para:

1933

Domingo 23.—Un anciano que pedía limosna por las calles de Río Janeiro, muere en un hospital dejando un fortuna. Vivía sólo, sin parientes, y nada más en dinero guardaba 700.000 pesetas.

—La sociedad obrera de oficios varios de Pilar de Sarabia, afecta a la U. G. T., pide una recompensa para el cabo de la guardia Civil Juan Feal Romero, comandante de aquel puesto. En un extenso escrito elevado al Inspector General del Cuerpo se fundamenta la petición en los numerosos actos humanitarios realizados por el cabo, siendo el último el reparto de 300 pesetas ahorradas a fuerza de privaciones entre los obreros sin trabajo.

—Se celebran hoy las elecciones para concejales en los muchos pueblos a quienes corresponde renovar sus ayuntamientos. La jornada ha sido tranquila pues a excepción de Hornachos donde hubo sangrientos sucesos, en el resto de España no se han registrado incidentes.

La novedad de estas elecciones está en que han sido las primeras en que ha emitido su voto la mujer.

Lunes 24.—Fallece en Madrid don Félix Lorenzo «Heliófilo» notable periodista que en «El Sol» y en «Luz» ha popularizado su pseudonimo.

Gacetillas

El sábado último y víctima de un desgraciado accidente de su profesión, falleció en esta ciudad don Leonardo Bandrés Caudevilla, popular e inteligente electricista. Encontró la muerte producida, trágicamente, por una descarga eléctrica, elemento que él, con tanto tesón y maestría dominó tantas veces arrancándole secretos y aplicaciones múltiples.

Leonardo Bandrés se dedicó desde chico al estudio de la electricidad y al servicio de la Sociedad «Mutua Electra Jaquesa» ha demostrado siempre sus grandes conocimientos, sus entusiasmos y sus afanes progresivos. Técnicamente ha sido el alma de esta floreciente Sociedad, y sentía por la misma tantos afectos y tantos cariños, que le dedicó, sin regateos, su trabajo y sus iniciativas.

Era popular y querido de todos y por eso su muerte ha sido muy sentida.

La conducción del cadáver a su última morada lo demostró elocuentemente; constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asoció toda la población. Sus familiares reciben también inequívocas pruebas de pésame, que ponen de relieve el hondo dolor que ha producido en la ciudad la muerte trágica del hombre bueno, honrado, laborioso, inteligente.

A su apenada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia hacemos presente nuestro pésame sentido.

La familia Bandrés nos ruega hagamos público desde estas columnas su profundo agradecimiento para todas las clases sociales de Jaca por las demostraciones de pésame que han recibido con ocasión de la desgracia que lloran.

Hállase abierto el plazo para presentar ante la Secretaría del Ayuntamiento los documentos justificativos para las alteraciones de alta o baja en la contribución territorial, rústica y urbana correspondientes al término municipal de Jaca.

En su casa de Salvatierra de Esca, falleció días pasados el prestigioso comerciante don Enrique Turrau, hermano del alcalde de esta ciudad.

Ha sido su muerte muy sentida, pues contaba en aquella localidad con generales simpatías.

Hacemos presente a su familia nuestro pésame.

El nuevo Juez de Instrucción de este Partido don Tomás Espuny, al posesionarse de su cargo nos hace atentos ofrecimientos. Correspondemos a ellos deseándole grata estancia en Jaca y con el ofrecimiento, si para algo le sirve, de nuestra modesta cooperación.

Ha circulado con profusión el programa que se desarrollará durante los cursos de verano en Jaca en este año.

Los derechos de inscripción son de 25 pesetas por cada cursillo e idioma.

Para información completa dirigirse a Universidad de Zaragoza, Cursos de verano en Jaca.

Después de larga y penosa enfermedad falleció en esta ciudad don Ramón Vizcarrá Dieste, padre político del acreditado industrial de esta plaza don Julián Bordes.

Nuestro pésame sentido a sus familiares.

Las elecciones municipales han sido la nota dominante y de más interés político de la semana.

Los partidos políticos antigubernamentales han alcanzado una gran mayoría de votos, ocupando puesto principal los radicales y los agrarios. Vista esta orientación del cuerpo electoral se ha planteado en la Cámara un debate político, que a juzgar por las noticias de ayer noche no pasará de ser otra «fogata de virutas».

Suscripción

para erigir un mausoleo al difunto Sr. Obispo Excmo. Dr. D. Francisco Frutos Valiente

Se advierte a las personas que deseen dar su nombre y ofrecer su óbolo al indicado fin, lo hagan hasta el día 30 del presente mes, en que se cerrará la suscripción de esta ciudad enviando seguidamente la lista de los suscriptores y los donativos a Salamanca.

Puntos de suscripción: Secretaría de Cámara del Obispado y Administración de este periódico.

Cultos religiosos en la iglesia de Santo Domingo

La Asociación de Hijas y Siervas de María obsequiará durante el próximo mes de Mayo a su Excelsa Titular con Misa diaria de Comunión a las 8 de la mañana y un solemne Triduo en los días 26 27 y 28.

La Junta directiva espera que todas las asociadas y las personas devotas de María Inmaculada se complacerán en honrar a la Santísima Virgen asistiendo a los mencionados Cultos.

Las misas que se celebren en todas las iglesias de esta ciudad el próximo sábado 29 del corriente; el Expuesto en la Parroquia y misa del domingo 30 serán aplicadas por el alma de

D. MANUEL MAYNER SANTOLARIA que falleció el 30 de Abril de 1929 E. P. D.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

Regimiento de infantería núm. 19

SUBASTA

Debiendo este Regimiento enajenar en pública subasta por pujas a la llana el material y efectos de música dado de baja por inútil; se anuncia, que la subasta se verificará en el Cuartel que ocupa este Cuerpo a las once horas del día 20 de Mayo próximo y que dicho material y efectos se encuentran expuestos en el Almacén de este Regimiento todos los días laborables de 9 a 13 horas. Jaca 20 de Abril de 1933.—V. B. El Coronel Cuadrado, El Comandante Mayor Lorenzo García Polo.

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor 32—Jaca

# Tintorería Francesa, de Zaragoza

SE RECIBEN ENCARGOS DE TINTES Y LIMPIEZA PARA ESTA TINTORERÍA EN LA

**SASTRERIA DE F. BRETOS - MAYOR, 26 - JACA**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TRABAJO ESMERADO

1-C

## Curación de la HERNIA

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

**HERNIADOS.** Si queréis evitar las molestias y nefastas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, probad nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

**Aparatos Ortopédicos de Protesis General**  
Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jiribados, Corvas Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adoptadas por los Aliados después de la Guerra Europea. Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros fijas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, etc. etc.

## Sordos La sordera vencida

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y readucción de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

**ADVERTENCIA:** Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

### Aparatos

**A. F. R. U. V. Arce:**

Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio Enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro. Resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos, Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etcétera.

Vean con toda confianza al Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente en:

**HUESCA.** - Hotel España, viernes 12 mayo (De 10 a 6).

**ZARAGOZA.** - Hotel Oriente, (Coso 13) sábado 13 y domingo 14 mayo (De 9 a 4).

**JACA.** - Hotel Mur, lunes 15 (De 9 a 6) y martes 16 mayo (De 9 a 1).

**PAMPLONA.** - Grand-Hotel-Perla, miércoles 17 y jueves 18 mayo (De 9 a 6).

Precios sin competencia

ARCE n. EL SABIO, 9 ALICANTE

## Atención

Se hacen composturas de Metales preciosos. Razón: Mayor, 46, sastrería.

1-P

## Finca de labranza

Se vende una de 15 cahizadas de sembradura, con árboles frutales, buena casa y dependencias en la partida de Abós. Dará razón D. José María Campo, Mayor, 44, 2.ª, Jaca.

## AL PUBLICO EN GENERAL

Nuevo taller de pintura, para toda clase de trabajos decorativos, de

**MANUEL VIVAS**  
BELLIDO, 18 - JACA

NOTA: Se hace saber que dicho taller se ofrece, también, para toda clase de blanqueo, a precios económicos.

NO OLVIDARSE: Bellido, 18

Se alquila una casa con dos pisos y buenos bajos, calle del Canal número 7. Para tratar, Nicolás López, Guarnicionería, Porches del Mercado—Jaca.

## Muy en breve

**A. CARDESA**

Médico del H. Clínico  
Ayudante del Catedrático Dr. Casadesús  
Profesor A. de la F. de Medicina de Barcelona

ESPECIALISTA EN GARGANTA,  
NARIZ Y OIDOS

VISITARA EN JACA

## Salvador D. del Corral

Especialista en enfermedades de los ojos  
CIRUGIA OCULAR

Pasará consulta todos los viernes de 9 de la mañana a 2 de la tarde en el HOTEL MUR.

JACA

## CLEMENTE SORIANO PÉREZ

Ayudante del Dr. Roncalés

ENFERMEDADES DE LA MUJER --- PARTOS

Cerdán, n.º 38 - Teléfono 3954 - Zaragoza

EN JACA, TODOS LOS VIERNES, HOTEL MUR, DE 9 A 1

## Suscríbese a LA UNIÓN

SEMENARIO INDEPENDIENTE

JACA..... 1 pta. trimestre  
Resto de España..... 5 ptas. año  
Extranjero..... 7'50 , ,

## PELUQUERIA "IRMA," para SEÑORAS

Corte de cabello, ondulación Marcel agua y permanente, Lavado de cabeza, tinturas, etc.

PRECIOS MÓDICOS - GRAN CONFORT E HIGIENE - TRATO ESMERADO

Permanente garantizada, 15 ptas.

NOTA. Este nuevo salón, aunque abierto recientemente al público, ha tenido un gran éxito entre las distinguidas personas que lo han visitado, por su moderna instalación, y sobre todo por la seriedad y moralidad que lo caracterizan.

Costa, 14, 1.º - Antigua del Carmen - Teléfono 116

## L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra los accidentes y de Reaseguros

Seguros INDIVIDUALES, Responsabilidad Civil, SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO (Nueva Ley).

## COMPAÑIA ADRIATICA DE SEGUROS

VIDA - INCENDIOS

El Subdirector para Aragón de estas Compañías, don Enrique Bescós, se complace en hacer presente a sus numerosos clientes y amigos, haber trasladado sus Oficinas a la Calle de ALFONSO I, núm. 22, (entrada por la de Goya número 1), ZARAGOZA.

## Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 28 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO	4 y medio por 100
» 6 MESES	4 » »
» 3 »	3 y medio por 100
» LA VISTA	2 » »

CAJA DE AHORROS, TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

Encargue sus trabajos en esta imprenta.